

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-1204/2009 /

Colina, 06 de agosto de 2009

VISTOS: Acuerdo N° 92, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06 de agosto de 2009; La invitación del Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), que invita a participar en el Seminario de Alcaldes UPLA "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de la Crisis Global", a realizarse entre los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009, en la ciudad capital de la República de Guatemala; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 92, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 06 de agosto de 2009, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación del Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), que invita a participar en el Seminario de Alcaldes UPLA "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de la Crisis Global", a realizarse entre los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009, en la ciudad capital de la República de Guatemala
La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes y Archivo

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 92/2009

VISTOS: Estos Antecedentes: La invitación del Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), que invita a participar en el Seminario de Alcaldes UPLA "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de la Crisis Global", a realizarse entre los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009, en la ciudad capital de la República de Guatemala; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación del Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), que invita a participar en el Seminario de Alcaldes UPLA "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de la Crisis Global", a realizarse entre los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009, en la ciudad capital de la República de Guatemala

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.